

Guayaquil, 10 de abril del 2.014

Señores Accionistas
"Cultrianza S.A."
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y el Estatuto Social de la compañía "Cultrianza S.A.", pongo a vuestra consideración el informe del Gerente sobre las actividades correspondientes al período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2.013.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual del administrador de la compañía.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la empresa durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2.013 no ha desarrollado ninguna actividad en el período antes mencionado, razón por la cual no hay mayor comentario que agregar.

Esperamos que en un futuro cercano se puedan reiniciar las actividades de la compañía una vez que se superen ciertos inconvenientes y que están en vías de solución.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvieron orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Agradezco una vez más la confianza depositada en mí de parte de los señores accionistas.

Muy atentamente,



Sr. César Aguirre Sánchez
Gerente